

**PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN
PEFREXPORT S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

**PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN
PEFREXPORT S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF (PYMES)	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de

**PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN
PEFREXPORT S.A.**

Guayaquil, 16 de Abril del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda.

A los señores miembros de Directorio y
Accionistas de
**PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN
PEFREXPORT S.A.**
Guayaquil, 16 de Abril del 2018.

los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

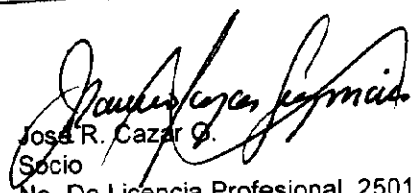
5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2017 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

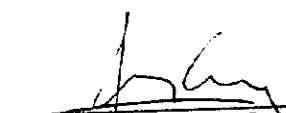

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772


Jose R. Cazar G.
Socio
No. De Licencia Profesional. 25013

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Activos</u>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	<u>86</u>	<u>606</u>
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	19.800	19.800
Relacionadas	9	65.384	45.569
Impuestos por recuperar	7	1.328	1.080
Otras cuentas por cobrar		<u>5.598</u>	<u>608</u>
		<u>92.110</u>	<u>67.057</u>
		<u>92.196</u>	<u>67.663</u>
Total activos corrientes			
Activos no corrientes			
Activo Fijo	8	312.026	2.907.773
Relacionadas	9	<u>1.252.770</u>	<u>-</u>
		<u>1.564.796</u>	<u>2.907.773</u>
Total activos no corrientes			
		<u>1.656.992</u>	<u>2.975.436</u>
Total activos			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Luis Adolfo Correa W.
 Gerente General


 Ing. Fermina Delgado CBA
 Contador General

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	10	381	26.335
Proveedores	9	224	152.459
Relacionadas	13	2.236	2.161
Impuestos por pagar	12	9.469	7.793
Pasivos acumulados	11	-	112
Impuesto Renta	14	8.350	3.749
Otras cuentas por pagar		20.660	192.609
		<u>20.660</u>	<u>192.609</u>
Total pasivos corrientes			
Pasivos no corrientes			
Relacionadas	9	-	273.119
		-	273.119
Total pasivos no corrientes			
		<u>20.660</u>	<u>465.728</u>
Total pasivos			
		<u>1.636.332</u>	<u>2.509.708</u>
Patrimonio, neto			
		<u>1.656.992</u>	<u>2.975.436</u>
Total pasivos y patrimonio			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

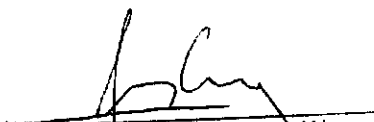

Ing. Luis Adolfo Correa W.
Gerente General


Ing. Fermina Delgado CBA
Contador General

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingresos no Operacionales	16	41.800	63.208
Utilidad Bruta		<u>41.800</u>	<u>63.208</u>
Gastos:			
Administrativos y de ventas	17	(150.594)	(62.886)
Financieros		(50)	(155)
Utilidad Operacional		<u>83.600</u>	<u>126.416</u>
Otros Egresos	18	(764.532)	-
Utilidad antes del impuesto a la Renta		<u>(873.376)</u>	<u>167</u>
Impuesto a la Renta	11	-	(112)
(Pérdida) Utilidad Neta		<u><u>(873.376)</u></u>	<u><u>55</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Luis Adolfo Correa W.
Gerente General


Ing. Fermina Delgado CBA
Contador General

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Capital Social (1)	Reserva Legal	Reserva de Capital	Superávit por Valoración	Ganancias Acumuladas (Pérdidas)	Resultado del Ejercicio	Total	
Saldo al 1 de enero del 2016	8.976	4.488	1.067.120	1.775.352	(329.337)	(16.946)	2.509.653
Transferencia de resultados año anterior	-	-	-	-	16.946	-	55
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	55	55
Saldo al 31 de diciembre del 2016	8.976	4.488	1.067.120	1.775.352	(346.283)	55	2.509.708
Saldo al 1 de enero del 2017	8.976	4.488	1.067.120	1.775.352	(346.283)	55	2.509.708
Transferencia de resultados año anterior	-	-	-	-	55	(55)	-
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(873.376)	(873.376)	(873.376)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	8.976	4.488	1.067.120	1.775.352	(346.228)	(873.376)	1.636.332

(1) Véase Nota 15.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Luis Adolfo Correa W.
Gerente General

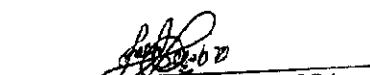
Ing. Fermín Delgado CBA
Contador General

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		36.562	80.148
Efectivo Recibido de Clientes		(170.358)	(123.279)
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(764.532)	-
Otros ingresos (gastos), neto		(898.328)	(43.131)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación			
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		2.595.747	-
Adiciones de Activo fijo, neto		2.595.747	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión			
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		(1.697.939)	42.096
(Disminución) Aumento en préstamos de relacionadas y accionistas		(1.697.939)	42.096
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(520)	(1.035)
Aumento (Disminución) neta de efectivo		606	1.641
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	5	86	606
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		(873.376)	55
(Pérdida) Utilidad neta			
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	12	-	30
Participación de los trabajadores en las utilidades	11	-	112
Impuesto a la Renta		(873.376)	197
Total Partidas Conciliatorias			
Cambios en activos y pasivos:		(5.238)	16.940
(Disminución) Aumento en Cuentas por Cobrar		(21.390)	(61.755)
(Disminución) en cuentas por pagar		1.676	1.487
Aumento en gastos acumulados por pagar		(24.952)	(43.328)
Total cambios en activos y pasivos		(898.328)	(43.131)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación			

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Luis Adolfo Correa W.
 Gerente General


 Ing. Fermína Delgado CBA
 Contador General

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A., fue constituido en la República del Ecuador, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, el 8 de Agosto de 1995, según Resolución No. 95-4-1-1-0148 emitida por la Superintendencias de Compañías, el 17 de Agosto de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 17 de agosto de 1995.

El 17 de Marzo del 2017 mediante escrita pública resuelve aprobar la Reactivación de la Compañía **PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.** y declarar terminado el proceso de liquidación y ampliación del plazo con el número 2017130803P00413. Su domicilio principal está ubicado el Km. 4 ½ vía Manta - Montecristi.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyente número 1390144039001, actualizado el 27 de Octubre del 2017 la actividad económica principal es la Producción de pescado y filetes de pescado, incluso pescado picado, trozado o molido, frescos, refrigerados y congelados.

Como actividad secundaria es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos.

Situación del País

En el año 2017, los bajos precios del petróleo y factores adicionales relacionados con el precio del dólar estadounidense en los mercados de divisas y la desaceleración de la economía ecuatoriana, han generado problemas de liquidez en el mercado. En lo que respecta a la Compañía de acuerdo a su política de liquidez y solvencia financiera, la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

En lo que respecta a la Compañía y como producto de una adecuada administración de su política de liquidez y solvencia financiera, la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

Situación Financiera:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$873.376. De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 50% o más del capital y reservas, la compañía podría entrar en proceso de liquidación, a menos que se propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías.

Los apoderados de la Compañía, conjuntamente con sus funcionarios, se encuentran analizando distintas alternativas para continuar con el proceso de mejora financiera, que permita revertir la situación antes descrita y tornar rentables las operaciones en el mediano plazo, tales como:

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- a) Restructuración y reducción de los gastos fijos y administrativos.
- b) Renegociación de los contratos con los proveedores como ampliación de créditos y descuentos.
- c) Optimización de las compras de suministros y materiales en las operaciones.
- d) Apoyo Financiero continuo por parte de los accionistas y partes relacionadas.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de la Compañía.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones, juicios, y supuestos necesarios inherentes a la actividad económica que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las principales estimaciones y supuestos realizados por la Administración se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago en sí, que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Vida útil de Activos Fijos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de Activos fijos, adicionalmente revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

a) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y ii) Préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Un activo financiero se reconoce a la fecha de negociación y se dan de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo Activos financieros en la categoría: Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de obligaciones financieras y cuentas por pagar. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros son dados de baja cuando las obligaciones contractuales de la Compañía se han liquidado.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Proveedores y Cuentas por Pagar

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores o terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Las cuentas por pagar proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

ii) Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Obligaciones financieras: Corresponde a Obligaciones con instituciones financieras de corto y largo plazo devengan el interés legal vigente en el país. Se mide a su costo amortizado.

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado para la importación de las salidas de dichos inventarios. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos, deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgadas por sus proveedores. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.6 Propiedad Planta y Equipo

a) Reconocimiento y medición

La Propiedad Planta y Equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. La Propiedad Planta y Equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Retiro o venta de Propiedad Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de Propiedad Planta y Equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.8 Impuesto a la renta

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Durante el año 2017 no se presentó impuesto a la renta corriente, por existir pérdidas.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9 Beneficio sociales

2.9.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.10 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.12 Arrendamientos

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.14 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados.

Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.15 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por las ventas locales y del exterior son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Internacional	AAA-	AAA-

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden hasta el 50% del total de las ventas.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida ha sido del 53% del total de la cartera.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

b) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii) Riesgo de precio de venta

Los productos que comercializa PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A., se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por el mercado local, como consecuencia de la oferta y demanda existente a lo largo de un período económico.

c) Riesgo de operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad. La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía. El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo.

El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total deudas con terceros	605	451.913
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(86)	(606)
Deuda neta	519	451.307
Total patrimonio	1.636.332	2.509.708
Ratio de apalancamiento	-	0.17%

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente del financiamiento con proveedores locales y con sus relacionadas.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	86	-	606	-
Cuentas por cobrar y Otras cuentas por Cobrar	136.365	1.252.770	91.733	-
Total activos financieros	<u>136.451</u>	<u>1.252.770</u>	<u>92.339</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar Proveedores y Relacionadas	605	-	178.794	273.119
Total pasivos financieros	<u>605</u>	<u>-</u>	<u>178.794</u>	<u>273.119</u>

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de Cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Cuenta corriente	86	606
Banco Internacional S.A.	<u>86</u>	<u>606</u>

Véase Nota 2.1

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Locales	19.800	19.800
	<u>19.800</u>	<u>19.800</u>

Corresponden a saldos de facturación realizados a Inmobiliaria el Dorado Imeldor S.A, por un valor de US\$19.800 (2016: US\$19.800).

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR.

Composición:

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Retención en la Fuente (1)	1.328	1.080
	<u>1.328</u>	<u>1.080</u>

(1) Estos valores se compensan anualmente con el Impuesto a la Renta. Véase además Nota 11.

8. ACTIVO FIJO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Terrenos	121.518	1.132.421
Terrenos - Revalorización	190.509	1.775.352
	<u>312.026</u>	<u>2.907.773</u>

Corresponde a la dación en un pago de 183.121.47 m2, realizado al Banco Internacional S.A. para cancelar operaciones de créditos a su relacionada la compañía Oceanfish S.A. la cual mantenía con el Banco Internacional. Véase además Nota 19

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionarias significativa en la empresa y accionistas de la misma:

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Cuentas por cobrar Relacionada - Clientes (1)</u>		
Promopesca S.A.	25.725	25.725
Enersol S.A.	39.600	19.800
	<u>65.325</u>	<u>45.525</u>
<u>Cuentas por cobrar - Prestamo y Anticipo a Trabajador (2)</u>		
Correa Williams Luis Adolfo	59	44
	<u>59</u>	<u>44</u>
<u>Cuentas por Cobrar Relacionada L/P (1)</u>		
Oceanfish S.A.	1.252.770	-
	<u>1.252.770</u>	<u>-</u>
	<u>1.318.154</u>	<u>45.569</u>
Relacionada por Cobrar		
<u>Cuentas por pagar Relacionada - Proveedores</u>		
Oceanfish S.A.	-	118.635
Promopesca S.A.	224	224
	<u>224</u>	<u>118.859</u>
<u>Cuentas por pagar Relacionada - Otras cuentas por pagar (3)</u>		
Oceanfish S.A.	-	33.600
	<u>-</u>	<u>33.600</u>
	<u>224</u>	<u>152.459</u>
Relacionada por Pagar		
<u>Cuentas por pagar Relacionada largo plazo (4)</u>		
Oceanfish S.A.	-	273.119
	<u>-</u>	<u>273.119</u>

- (1) Corresponden a Honorarios por Asesoría, Servicios Administrativos y Préstamos otorgado a Relacionadas en el ejercicio 2017.
- (2) Corresponden a valores por cobrar por préstamos a funcionarios; mismos que, son descontados del Rol de pagos de mutuo acuerdo.
- (3) Corresponden a intereses generados por los Préstamos a un Tasa del 9%.
- (4) Correspondía a un Préstamo para capital de trabajo no tiene plazo definido y no generan intereses.

A continuación se detallan las principales transacciones entre las relacionadas:

Remuneración personal clave de la gerencia.

La administración de la Compañía incluye como miembros claves a los Directores y Gerencia General.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La remuneración total por gestiones administrativas y dirección durante el año 2017 ascendió a US\$19.488 (2016: US\$19.488).

Actividades de las Relacionadas:

- **Oceanfish S.A.:** Actividades de pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos.
- **Enersol S.A.:** Actividad de generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- **Promopesca S.A.:** Actividades de conservación y envasado de pescado mediante cocción en salsa, desecación, ahumado, saladura o enlatado.

10. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Anchundia Delgado Israel Daniel (1)	-	23.800
Otros	381	2.535
	<u>381</u>	<u>26.335</u>

Correspondía a una adquisición de material pétreo a diferentes proveedores para relleno del terreno ubicado en la Vía Manta Rocafuerte, con un crédito comercial de hasta 90, días y no devenga intereses.

11. IMPUESTO A LA RENTA

1. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio (Utilidad Contable)	(873.377)	197
Participación de Trabajadores	-	(30)
Diferencias Permanentes	3.787	340
Gastos no deducibles	3.787	340
Total Diferencias Permanentes		
(Pérdida Sujeta a Amortización en Periodos Sigüientes) / Utilidad Gravable	(869.590)	507
Impuesto a la renta Causado (1)	-	112
Anticipo Calculado del Impuesto a la Renta	-	-
Impuesto a la renta Corriente	-	112

1) Incluido en el rubro de Impuesto a la Renta en el Estado de Situación Financiera.

2. Impuesto a pagar

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto Causado	-	112
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	(360)	(360)
(-) Retenciones en la fuente que el realizaron en el ejercicio	(968)	(720)
(-) Crédito tributario por retenciones	-	-
(-) Crédito tributario de Años Anteriores	-	-
(-) Crédito tributario por Impuesto a la salida de divisas	-	-
Saldo Impuesto a la Renta (a favor) por pagar	<u>(1.328)</u>	<u>(968)</u>

3. Impuesto diferido activo

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presentó una pérdida fiscal por US\$873.376, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, puede ser compensada de ganancias futuras hasta en los cinco ejercicios fiscales siguiente a razón de un 25% de la utilidad gravable, siempre y cuando, no exceda del 50% de la ganancia del periodo. Esta pérdida tributaria daría lugar a un impuesto activo por US\$218.344, el mismo que conservadoramente no ha sido registrado por parte de la administración por considerar que bajo los elementos de juicio disponible a la fecha no excita la certeza que dichas pérdidas puedan compensarse con ganancias fiscales con periodos posteriores o créditos fiscales no utilizados (Véase además Nota 2.8).

Otros asuntos -

Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
- Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito. El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La compañía no se encuentra obligada a presentar dicho Anexo e Informe de Precio de Transferencias

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regaldas, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
2017				
Décimo Tercer Sueldo	275	3.314	3.313	276
Décimo Cuarto Sueldo	762	956	938	780
Vacaciones	6.726	1.657	-	8.383
Participación de los trabajadores en las utilidades	30	-	-	30
	<u>7.793</u>	<u>5.927</u>	<u>4.251</u>	<u>9.469</u>

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
2016				
Décimo Tercer Sueldo	275	3.309	3.309	275
Décimo Cuarto Sueldo	737	955	930	762
Vacaciones	5.071	1.655	-	6.726
Participación de los trabajadores en las utilidades	68	30	68	30
Fondos de reservas	125	500	625	-
	<u>6.276</u>	<u>6.449</u>	<u>4.932</u>	<u>7.793</u>

13. IMPUESTO POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Impuesto Renta personal RDP	75	-
Retención de IVA	<u>2.161</u>	<u>2.161</u>
	<u>2.236</u>	<u>2.161</u>

Estos valores fueron pagados al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyente a través del Formulario 103 y 104.

14. OTROS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

(Véase página siguiente).

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Sueldos por Pagar	6.179	2.722
Deudas Sociales IESS (1)	2.171	1.027
	<u>8.350</u>	<u>3.749</u>

(1) Se cancelan dentro de los primeros catorce días del mes siguiente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

15. CAPITAL SOCIAL

Capital social -

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está representado por 224.399 acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$ 0,04 dólar cada una. (2016: 224.399 acciones de US\$ 0,04 cada una). Al 31 de diciembre del 2017, los accionistas de **PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.** son:

<u>Accionistas</u>	<u>N. de Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>%</u>
Compañía de Generación Eléctrica San Miguel S.A.	224.398	8.976	100,00%
Luis Adolfo Correa Williams	1	0,04	0,00%
	<u>224.399</u>	<u>8.976</u>	<u>100,00%</u>

16. INGRESOS NO OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingresos Varios (1)	41.800	63.208
	<u>41.800</u>	<u>63.208</u>

(1) Corresponden a Ingresos por Servicio Generales y de Administración, y por ajustes de cuentas.

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Remuneración básica	39.763	39.705
Beneficios sociales	9.239	9.211
Aportes IESS	4.932	4.923
Honorarios Profesionales	1.428	5.063
Impuestos y contribuciones (1)	90.086	2.474
Participación a Trabajadores	-	30
Otros menores y Reembolsos	5.146	1.480
	<u>150.594</u>	<u>62.886</u>

(1) Corresponde al pago de Alcabalas y utilidades que se canceló al Municipio para poder realizar la escritura de la dación. Véase además Nota 8 y 19.

18. OTROS EGRESOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Pérdida en Venta de Activo (1)	764.532	-
	<u>764.532</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a la Dación realizada con el Banco Internacional de los terrenos que pertenecían a la Compañía, los cuales fueron recibidos a un valor menor que del de sus registros contables lo que generó dicha pérdida. Véase además Nota 8 y 19.

19. DACIÓN EN PAGO

Mediante Acta de Junta General de Accionista, de fecha de 29 de Septiembre del 2017, y Escritura Publica N.2017.13.08.001.P03479, de fecha 29 de Diciembre del 2017, dan a conocer y resuelven la Dación en el pago que realiza la compañía PESCADO FRESCO DE EXPORTACION PEFREXPORT S.A. sobre el inmueble de la Propiedad, a favor del Banco Internacional por una área de 183.121.47 M2 con el objeto de realizar la cancelación del capital adeudado de las siguientes operaciones crediticias: 7003080071, 7003080072, 7003080073, 7003080074, 7003080076 y 700308133 y un abono al capital de la operación crediticia 7003080078 de su Compañía Relacionada OCEANFISH S.A.

La Junta general de Accionistas autoriza al Gerente General para que se realicen los trámites pertinentes tanto en la Notaria y Registro de la Propiedad, a fin de que el Inmueble de su propiedad sea desmembrado a favor de la compañía OCEANFISH S.A. que será entregada en Venta y del Banco Internacional S.A. para su dación en pago para la cancelación de los capitales adeudados de la Compañía OCEANFISH S.A.

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 13 de Abril del 2018 del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

* * * * *